

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002556

Las condes, 03 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1255 de 2026. Memo Trans.Nro.3/119 de fecha 18.05.2026 de Director de Transito y Transporte Publico (S). Certificado de Conformidad de fecha 18.05.2026 de Jefe Departamento de Licencias de Conducir (S). Certificado de Conformidad Nro. 0287/2026 de fecha 01.06.2026, Certificado de Conformidad de fecha 30.05.2026 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (s). Los documentos que se adjuntan.

GRT.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261255 FAL	12711	28/04/2026	ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENT	2152209999002	1.166.666	1.166.666
TOTAL					1.166.666	1.166.666

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Jefe Depto. Finanzas

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Director de adm. y finanzas

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
Director de Control

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Administrador Municipal

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 1.166.666

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 JUN 2026
EG: 2395 CH: _____